ACTA N° 384 - 2023

FECHA: Bogotá, Septiembre 30 de 2023.

HORA: 9:00 AM – 12:00 PM

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra

TEMA: Visítame

ASISTENTES: Paola Andrea Forero Ceballos – Trabajadora Social / Adriana del Pilar Amórtegui – Coordinadora.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción de la actividad.
2. Objetivo de la actividad
3. Desarrollo de la actividad
4. Recursos
5. Compromisos
6. Anexos

DESARROLLO:

Introducción de la actividad

En las obligaciones de carácter técnico (Obligaciones relacionadas con el componente atención integral para el desarrollo humano), refiere: El asociado deberá garantizar una estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico que permita sensibilizar y motivar a las mismas, para que la acción del cuidar se dé en el marco de esa corresponsabilidad, evitando así la desvinculación de su deber en la atención y cuidado de la persona mayor, previniendo el abandono en el medio institucional y propiciando reintegro familiar. (Especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano – Eje de atención a familia) Dando

Powered by CamScanner

cumplimiento a esta obligación, se informa que en el periodo del 1-30 del mes de septiembre del 2023, se realizó la actividad "Visítame".

Objetivo de la actividad:

La actividad "Visítame" tiene como objetivo potenciar vínculos afectivos con red de apoyo familiar y/o social garantizando el bienestar integral de las personas mayores institucionalizadas, desde un enfoque sistémico, que permita la corresponsabilidad y el cuidado de la población atendida por medio de visitas y salidas a medio familiar.

Desarrollo de la actividad:

En el transcurso del mes de septiembre liderando el área de Trabajo Social se realiza actividad llamada "Visítame", la cual consiste en programar visitas presenciales a las personas mayores y a sus familias, así mismo salidas a medio familiar y salidas a diferentes espacios fuera de la institución, con el fin de compartir un rato agradable en familia y potenciar vínculos afectivos entre las redes de apoyo y la persona mayor, generando así corresponsabilidad familiar e institucional.

En el mes de septiembre se programaron 22 visitas a la institución, los días lunes, miércoles y sábados, así mismo en 28 casos se evidencia salidas fuera de la institución a compartir espacios en familia. Lo anterior cumpliendo con el objetivo de fortalecer vínculos afectivos entre las redes de apoyo y las personas mayores, permitiendo la corresponsabilidad de los referentes familiares tanto con las personas mayores como con los procesos y tramites gestionados en la institución.

Recursos: Celular, plan de datos, conexión a Internet, referentes familiares y/o sociales, personas mayores, Trabajadora social.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Powered by CamScanner

CONVOCATORIA: Se realizaran las jornadas de programación de visitas con referentes familiares los días lunes, miércoles y sábados de cada mes.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Paola Andrea Forero Ceballos	Trabajadora Social	Hogar Casa Nostra	Paola A. Forero C.
Adriana del Pilar Amórtegui	Coordinadora	Hogar Casa Nostra	

Anexos: Muestra de formato salida temporal de las personas mayores mes de septiembre y programación de visitas mes de septiembre.

Elaboro: Trabajo Social.

Powered by CamScanner

PROGRAMACION VISITAS MES DE SEPTIEMBRE

SEPTIEMBRE	**SABADO 2**			**LUNES 4**			**MIERCOLES 6**		
	10:00 a.m.	PM Eloisa Moncada	Hermanas	10:00 a.m.	PM Jose de los Santos Jimenez	Hija- Maria Angelica	10:00 a.m.	PM Leonilde Zambrano	Esposo
	11:00 a.m			11:00 a.m	PM Berenice Guerrero	Pilar Mongua	11:00 a.m	PM Clara Higuera	Hermana
	PROFESIONAL DE TURNO			**TRABAJO SOCIAL**			**T. SOCIAL**		
	02:00 p.m.	PM Ana Lucrecia Torres	Hermana	02:00 p.m.	PM Libardo Ortegon	Hermana	02:00 p.m.	PM Libardo Ortegon	Familiar
	03:00 p.m			03:00 p.m			03:00 p.m		
	SABADO 9			**LUNES 11**			**MIERCOLES 13**		
	10:00 a.m.	PM Berenice Guerrero	Pilar Mongua	10:00 a.m.			10:00 a.m.	PM Berenice Guerrero	Pilar Mongua
	11:00 a.m			11:00 a.m			11:00 a.m	PM Stella Amado	Amiga
	PROFESIONAL DE TURNO			**ENFERMERIA**			**NUTRICION**		
	02:00 p.m.			02:00 p.m.			02:00 p.m.	PM Leonilde Zambrano	Esposo
	03:00 p.m			03:00 p.m			03:00 p.m		
	SABADO 16			**LUNES 18**			**MIERCOLES 20**		
	10:00 a.m.	PM Berenice Guerrero	Pilar Mongua	10:00 a.m.			10:00 a.m.	PM Blanca Margarita	Sobrina
	11:00 a.m			11:00 a.m			11:00 a.m		
	PROFESIONAL DE TURNO			**FISIOTERAPIA**			**G. AMBIENTAL**		
	02:00 p.m.	PM Berta Alicia Marin	Hijo	02:00 p.m.			02:00 p.m.		
	03:00 p.m	PM Maria Moreno	Hija	03:00 p.m			03:00 p.m	PM Berenice Guerrero	Pilar Mongua
	SABADO 23			**LUNES 25**			**MIERCOLES 27**		
	10:00 a.m.	PM		10:00 a.m.	PM Leonilde Zambrano	Esposo	10:00 a.m.		
	11:00 a.m	PM Blanca Margarita	Juan Nelson	11:00 a.m			11:00 a.m	PM Hilda Garzon	Hermana Lola
	PROFESIONAL DE TURNO			**GERONTOLOGIA**			**PSICOLOGIA**		
	02:00 p.m.			02:00 p.m.			02:00 p.m.	PM Berenice Guerrero	Pilar Mongua
	03:00 p.m			03:00 p.m			03:00 p.m		
	SABADO 30								
	10:00 a.m.								
	11:00 a.m	PM Blanca Margarita	Hermano						
	PROFESIONAL DE TURNO								
	02:00 p.m.								
	03:00 p.m								

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Beatrice Guarnizo identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20548677 expedida en Funza y/o su referente familiar o social Pilar Monguí identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 39753213 expedida en Bogotá. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 28/09/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 28/09/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Virginia Monguí Guerrero
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 90 Sur # 12F - 05 este BARRIO: Tigüaque.
TELÉFONO: 3125185273.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A. Forero C

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Lila María Uneña Montalvo identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 28566064 expedida en Alvarado y/o su referente familiar o social Ana Josefa Uneña identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 20326678 expedida en Bogotá. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 28/09/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 28/09/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 188 Bis # 8C-33 BARRIO: Tibabita.

TELÉFONO: 3173559322.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A Forero C.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Servilio Sanchez Munevar identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 215307 expedida en Chía y/o su referente familiar o social Martha Garzon identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 28612039 expedida en Tolima informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de cuidado Hogar casa Nostra el día 12/09/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 12/09/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cudiado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Martha Garzón C.
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: transversal 94 # 80 d - 20 BARRIO: Quiroga.
TELÉFONO: 3222710518 - 3177458744.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero	Paola A. Forero C.

Adriana del Pilar Amortegui
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Ana Lucrecia Torres Molina identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 23972248 expedida en Riohacha. y/o su referente familiar o social Flor Melia Torres Molina identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 51738947 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 02-09-2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 02-09-2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cra 92 # 82 A 28 BARRIO: Quirigua.

TELÉFONO: 3106784273

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Fredy Alexander Segura Poveda	Fredy Alexander S.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Eloisa Moncada Montenegro identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20757 833 expedida en Nemocón y/o su referente familiar o social Alberto Alexander Velasquez Garnica identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 79948856 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 02-09-2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 02-09-2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 40 C Sur # 72M75 BARRIO: Timiza.

TELÉFONO: 3173715421

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Fredy Alexander Segura Poveda	Fredy Alexander S. C

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Maria Viterlicia Velasco identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 41574766 expedida en Bogotá y/o su referente familiar o social Betty Pineda identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 41684828 expedida en Bogotá. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 22/09/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 22/09/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Betty Pineda
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 33 Sur # 52A-51 BARRIO: El Tejar

TELÉFONO: 3212817712.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A. Forero C.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Berenice Guerrero. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20548677 expedida en Funza y/o su referente familiar o social Dilar Marqua identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 39753213 expedida en Bogotá. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 21/09/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 21/09/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 90 sur # 12F-05 BARRIO: Tiquaque.

TELÉFONO: 3224252530

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A. Forero C.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Berta Alicia Main Pineda identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 21208608 expedida en LIBANO y/o su referente familiar o social Rubel Jimenez identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 94412696 expedida en Cali informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de cuidado Hogar casa Nostra el día 16/09/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 16/09/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cudiado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Av. 19 # 99-37 BARRIO: Chico.

TELÉFONO: 3113560436.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A. Forero C.

Adriana del Pilar Amortegui.	
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Enrique Molina Delgado identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 79806871 expedida en Bogotá y/o su referente familiar o social Tito Alberto Molina Sarmiento identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 99754379 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 16/09/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 18/09/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Tito Alberto
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cra 9 # 9-70 BARRIO: Sur San Cristobal

TELÉFONO: 3205999542.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A. Forero C.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor María Moreno identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20583872 expedida en Bogotá y/o su referente familiar o social Sadie Rodriguez Moreno identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 1013606670 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de cuidado Hogar casa Nostra el día 16/09/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 16/09/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cudiado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cra 31 # 25-70 Sur. BARRIO: San Nicolás

TELÉFONO: 3167539144

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A. Forero C.

Adriana del Pilar Amaftegi
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Berenice Guerrero identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. _____ expedida en _____ y/o su referente familiar o social Pilar Monroy. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 39753213 expedida en Bogotá. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de cuidado Hogar casa Nostra el día 16/09/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 16/09/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cudiado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 90 Sur # 12 F - 24-05 BARRIO: Tunjaque.

TELÉFONO: 3224252530

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A. Forero C.

Adriana del Pilar Amaya.
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Angelica Gonzalez Moreno identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 31199211 expedida en _____ y/o su referente familiar o social Covidy Pena. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 6671887. expedida en Tolu. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 17/09/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 17/09/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: cll 6A # 94A26 int 3 apto 504 BARRIO: Tintal

TELÉFONO: 3112729211

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Claudia Esperanza Torres Sosa	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.